



los días de que se trata, autorizándosele  
 en forma p.<sup>a</sup> el cobro de los mismos con  
 arreglo a tarifa, y bajo las demás condi-  
 ciones y salidas de costumbre de  
 entendida p.<sup>a</sup> esta Corporación acordada:  
 Para a los Caballeros Comisarios de la  
 Comisión de encubramiento p.<sup>a</sup> que dignen  
 lo que sales operen

Alcayde  
 de la R. Catedral  
 de Sevilla  
 y de su  
 finca p.<sup>a</sup> que se  
 lea

Visto una Instancia p.<sup>a</sup> con fecha diez  
 y nueve de Abril último presentada Pedro  
 Sastre Alcayde de esta R. Catedral, en  
 que expone que por espacio de diez y seis  
 meses ha estado desempeñando interinam-  
 ente encargos con entera satisfacción de sus  
 Jefes y de esta Corporación p.<sup>a</sup> su buen con-  
 portamiento y exactitud; pero que en el  
 día no cuenta con más finca p.<sup>a</sup> que  
 p.<sup>a</sup> asignada la Alcaydia que obtiene  
 que las que se le manifestaron en la Censu-  
 ración que acompaña librada p.<sup>a</sup> D. Pedro  
 Sastre. Ocho D. no. de otras titulas, im-  
 portantes de la cantidad de doce mil

*[Handwritten signature]*

